

Enmienda No. 1

LICITACIÓN PRIVADA LP-IHCIETI-FC-003-2025

“FASE II DE LA COMPRA DE CERDOS PARA CRÍA Y ENTREGA EN CENTROS EXPERIMENTALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADA DE SENACIT/IHCIETI”

La Secretaría de Estado en los Despachos de Ciencia, Tecnología e Innovación, comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada “FASE II DE LA COMPRA DE CERDOS PARA CRÍA Y ENTREGA EN CENTROS EXPERIMENTALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADA DE SENACIT/IHCIETI”, que, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, IO.10. 1. “Enmienda a los Documentos de Licitación”, que dentro de dicho Documento de Licitación se han realizado algunas modificaciones de las cuales deben tomar nota, específicamente en los siguientes aspectos:

1. SECCIÓN I “INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES”.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS se modifica de la siguiente manera:

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en: Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI).

Ubicada en: *Colonia Florencia Norte, frente a la Iglesia Episcopal, segundo nivel.*

El día último de presentación de ofertas será el día: *viernes dieciocho (18) de julio de 2025.*

La hora límite de presentación de ofertas será a las: *dos de la tarde (02:00p.m.)*

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de estas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el **Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI)**, Salón Berta Cáceres en el segundo nivel, a partir de las: **dos y quince de la tarde (02:15p.m.)**

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema **HonduCompras**

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita.

2. SECCIÓN I “INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES”

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Se modifica de la siguiente manera:

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación**, mediante correo electrónico licitaciones@senacit.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente: Oficina de Gerencia Administrativa, Lic. Sergio Daniel Reyes. Número de teléfono fijo: 2235-9472. **El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación** responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas antes del **viernes once (11) de julio de 2025 a las dos de la tarde (02:00p.m.)**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

La presente enmienda pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia. Favor tomar nota de las modificaciones aquí señaladas.

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de julio de 2025.